

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 1 de 13

Fecha de Emisión del Informe	Día	27	Mes	12	Año	2024
-------------------------------------	------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

Número de Informe:	1/1
Nombre:	Informe de implementación de controles a los procesos de información y comunicación interna y externa, especialmente los relacionado con imagen e impacto en las comunicaciones institucionales (contrato 1810 de 2024)
Objetivo:	Hacer seguimiento al contrato 1810 de 2024 de la Oficina Asesora de comunicaciones – UARIV Media Tecnología Worl S.AS, encargado de la comunicación interno y externo
Alcance:	Inicia con la solicitud de información a los procesos pertinentes y concluye con este informe que contiene el concepto de control interno
Periodicidad:	Anual

1. MARCO JURÍDICO.

El siguiente es el marco normativo relacionado con el proceso de liquidación contractual:

Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Ley 1882 de 2018 Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones

Ley 1952 de 2019 Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho Disciplinario.

Ley 2160 de 2021 Por medio de la cual se modifica la ley 80 de 1993

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 2 de 13

Ley 2345 de 2023, "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal"

Manual de Contratación Código: 760,10,06-2 v3 pagina 49 de la Unidad para las Víctimas publicado en [manualdecontratacionv34.pdf](#) establece: "Seguimiento a la ejecución del contrato. El supervisor del contrato una vez designado, deberá hacer seguimiento a la ejecución del contrato en los términos previstos en el mismo, para lo cual dará aplicación a los parámetros previstos en el manual de supervisión. "de igual manera en dicho manual establece:

"Supervisión y seguimiento a la ejecución de los contratos: El jefe del área solicitante deberá señalar en el "Formato de Estudio o Justificación de la Necesidad" el cual será remitido al Grupo de Gestión Contractual el nombre y el cargo de quien ejercerá la actividad de supervisión. En caso de guardar silencio sobre el particular, la supervisión recaerá en cabeza del jefe del área solicitante, designación que será realizada mediante acto administrativo por parte del ordenador del gasto. Dicha designación deberá contemplar lo establecido en las Normas que regulan la materia, las guías que expida Colombia Compra Eficiente y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad. En caso de que sea requerido el cambio a la designación de supervisión, el mismo no generará una modificación contractual, bastará con la comunicación que realice la entidad al contratista.

Decreto 0199 de 2024, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

El Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, este informe se alinea con las siguientes dimensiones y políticas establecidas en MIPG:

Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados. Políticas transparencia, integridad y racionalización del gasto público enfocado el uso adecuado de los recursos disponibles.

Dimensión 4. Evaluación de Resultados. Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional respecto a evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos, así como, el seguimiento y evaluación efectuados por los servidores que tienen a su cargo cada proyecto, plan, programa o estrategia, en sus diferentes etapas de desarrollo.

Dimensión 5. Información y comunicación. Política de gestión de la información estadística que cuente con Información disponible, integra y confiable para el análisis, la identificación de causas, la generación de acciones de mejora y la toma de decisiones respecto a los planes, programas o proyectos de inversión.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 13

Dimensión 7. Control Interno. 7.1 Alcance de esta Dimensión Control Interno Lineamientos generales para la implementación. Política de control interno alineado con el componente de la estructura del MIPG actividad de monitoreo y la tercera línea de defensa.

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Este Informe de implementación de controles a los procesos de información y comunicación interna y externa, especialmente los relacionados con imagen e impacto en las comunicaciones institucionales está alineado con la Dimensión 3. Gestión con Valores para Resultados, Dimensión 4. Evaluación de Resultados, Dimensión 5. Información y comunicación y Dimensión 7. Control Interno. De igual manera se relaciona con las políticas transparencia, integridad y racionalización del gasto público, Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, Política de gestión de la información estadística y la Política del sistema de control interno establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

Este informe tiene como propósito presentar el resultado del análisis, evaluación y seguimiento de las actividades comunicacionales internas y externas de la entidad, especialmente lo relacionado con el operador que tiene la Oficina Asesora de Comunicaciones

El informe está dirigido a la Dirección General, los miembros del Comité Institucional de Control Interno, entes de control y a las personas que en general estén interesadas en control social o en aspectos de investigación académica.

El informe pretende evidenciar el seguimiento que se tiene institucionalmente al impacto de las comunicaciones internas y externas de la entidad.

4. CONTEXTO DEL INFORME.

El Gobierno Nacional ha establecido que en materia de comunicaciones se deben cumplir unos criterios definidos por él y que se encuentran en el marco legal o en Circulares. En el caso de la UARIV se evidencia que se celebró el contrato 1810 de 2024 de la Oficina Asesora de comunicaciones – UARIV Media Tecnología Worl S.AS.

Por su parte, la ley 87 de 1993 determina que en el ejercicio del control interno se deben aplicar los principios rectores de la función pública. En este contexto la citada norma dispone que:

Artículo 2°. Objetivos del sistema de Control Interno. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales:

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 4 de 13

b. Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;

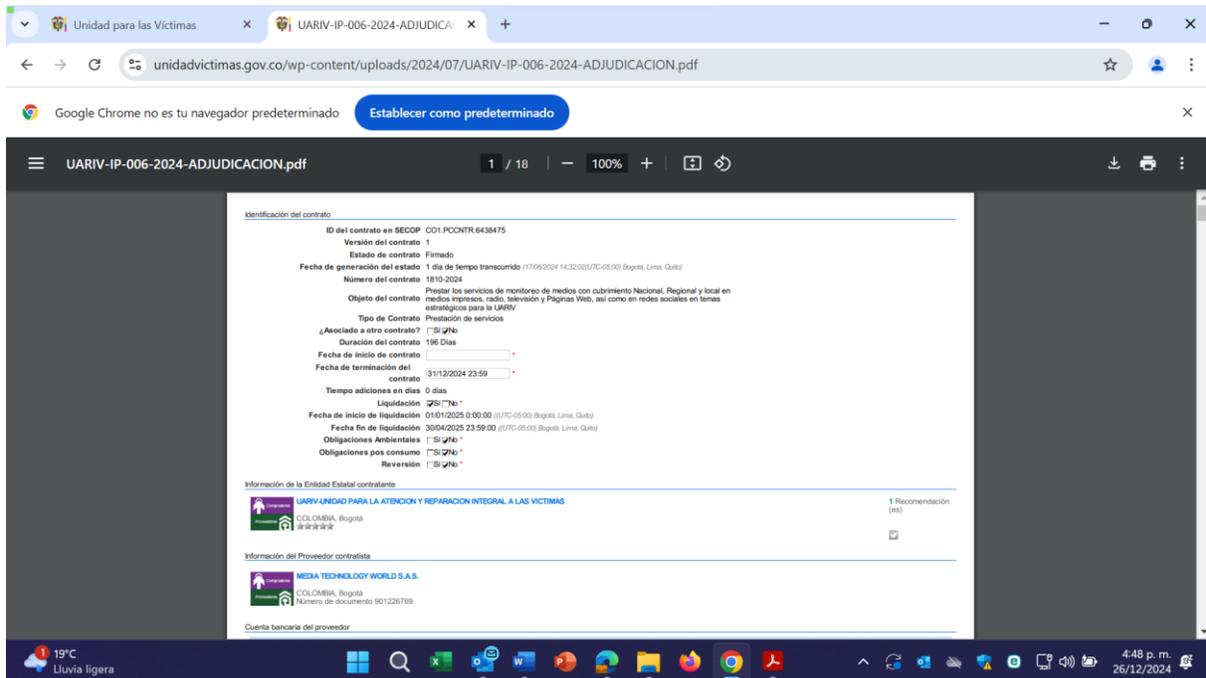
en la misma Ley 87 de 1993 se ordena que.

Artículo 4. Elementos para el Sistema de Control Interno. Toda entidad bajo la responsabilidad de sus directivos debe por lo menos implementar los siguientes aspectos que deben orientar la aplicación del control interno:

e. Adopción de normas para la protección y utilización racional de los recursos;

a partir de estas disposiciones, la Oficina de Control Interno, acatando el artículo 12 de la ley en comento, realiza el Informe de implementación de controles a los procesos de información y comunicación interna y externa, especialmente los relacionados con imagen e impacto en las comunicaciones institucionales, el cual en parte se realiza mediante el contrato 1810 de 2024 de la Oficina Asesora de comunicaciones – UARIV Media Tecnología Worl S.AS, razón por la cual se consulta sobre su ejecución.

Al consultar en el SECOP II mediante informe generación SIGEP II el 25 noviembre de 2024 14:22:55 lo relacionado al contrato se encuentra que este se identifica así: CO1.PCCNTR.6438475, como se muestra en la siguiente gráfica.



The screenshot shows a Google Chrome browser window displaying a PDF document. The address bar shows the URL: <https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/UARIV-IP-006-2024-ADJUDICACION.pdf>. The PDF content is as follows:

Identificación del contrato

- ID del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.6438475
- Versión del contrato: 1
- Estado de contrato: Firmado
- Fecha de generación del estado: 1 día de tiempo transcurrido (17/09/2024 14:32:02 UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- Número del contrato: 1810-2024
- Objeto del contrato: Prestar los servicios de monitoreo de medios con cubrimiento Nacional, Regional y local en medios impresos, radio, televisión y Páginas Web, así como en redes sociales en temas estratégicos para la UARIV/
- Tipo de Contrato: Prestación de servicios
- ¿Asociado a otro contrato?: Sí No
- Duración del contrato: 196 Días
- Fecha de inicio de contrato: [Empty field]
- Fecha de terminación del contrato: 31/12/2024 23:59
- Tiempo adiciones en días: 0 días
- Liquidación: Sí No
- Fecha de inicio de liquidación: 01/01/2025 0:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- Fecha fin de liquidación: 30/04/2025 23:59:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
- Obligaciones Ambientales: Sí No
- Obligaciones pos consumo: Sí No
- Reversión: Sí No

Información de la Entidad Estatal contratante

- UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (1 Recomendación (es))
- COLOMBIA, Bogotá

Información del Proveedor contratista

- MEDIA TECHNOLOGY WORLD S.A.S.
- COLOMBIA, Bogotá
- Número de documento: 901226789

Cuenta bancaria del proveedor

Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/UARIV-IP-006-2024-ADJUDICACION.pdf>

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024
			Paginas: 5 de 13

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

Ante solicitud de ejecución contractual se recibe información de ejecución de contrato mediante correo del día miércoles 4/12/2024 6:40 p. m. indicando: “ De manera atenta remitimos respuesta conforme a lo solicitado, adicionalmente adjuntamos el link donde se encuentran las evidencias de las acciones de ejecución contractual: [MONITOREOS IP 2024](#).

En los siguientes cuadros mediante correo electrónico se solicitó diligenciamiento del supervisor contractual, con las respectivas respuestas del miércoles 4/12/2024 6:40 p. m.

Generalidades contrato 2024

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL 2024 CONTRATO MEDIA TECHNOLOGY WORD											
No. Actividad	Actividad plan de acción asociada	Número de Contrato	Número de registro presupuestal	Rubro presupuestal	Nombre del contratista	Nombre del Supervisor	Necesidad asociada	Dependencia asociada	Código UNSPSC	Objeto contractual	Modalidad de selección
181	Implementar la estrategia de comunicación masiva para la dignificación de las víctimas y la construcción de la paz con enfoque diferencial y territorial	ACEPTACION DE OFERTA No. 1810-2024.	718324	C-4199-1500-5-531056-4199064-02	MEDIA TECHNOLOGY WORLD SAS	JUAN DAVID MORENO BARRIETO	Conocer el trabajo realizado a nivel nacional y divulgado en los medios de comunicación por los diferentes medios de comunicación, es		83121700, 43232200	Prestar los servicios de monitoreo de medios con cubrimiento Nacional, Regional y local en medios impresos, radio, televisión y Páginas Web, así como en redes sociales en temas estratégicos para la UARIV.	Selección Abreviada de Menor cuantía
Ejecución a la fecha			Pendiente por ejecutar			Controles Contractuales ejecutados					
Clase o tipo de Contrato	Valor Total ejecutado a la fecha	Porcentaje avance contrato ejecutado a la fecha	Valor pendiente por ejecutar	Porcentaje avance contrato ejecutado a la fecha	Plazo Duración Estimada Contrato (Meses)	Proceso son voicencias futuras I/NO	Enlace con el SECOPII	OBSERVACIONES	Informes analíticos de seguimiento a medios (link de consulta) evidencias ejecución contractual. Resultados medicion de impacto	Controles de la Supervisión Contractual/Controles Preventivos	Controles de la Supervisión Contractual/Controles Correctivos
ACEPTACION DE OFERTA No. 1810-2024.	10.780.000,00	62,85%	6.370.000,00	37,15%	7	NO					

Tabla 1 Fuente diligenciamiento Oficina Asesora de Comunicaciones.

En cuanto al reporte de monitoreo de medios, la información sobre el target (periodistas, líderes generadores de opinión, líderes sociales y/o víctimas) no se tiene contemplada dentro del monitoreo realizado. Reporte de Monitoreo de Medios 2024

Medición de impacto noticias UARIV promedio mensual de noticias 2024				Reporte del monitoreo de medios (menciones totales)				TARGET			
	Positivo	Neutro	Negativo	Número total de publicaciones	Publicaciones según tipo de medio	Audiencia: en ningún informe se reportar este dato/ Pero contamos con el valor free press calculado por el monitoreo	Cobertura	Periodistas	Líderes Generadores de Opinión	Líderes sociales y/o de víctimas	Influenciadores en redes sociales
Enero	No se había contratado							Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.
Febrero	No se había contratado										
Marzo	No se había contratado										
Abril	No se había contratado										
Mayo	No se había contratado										
JUNIO inicia monitoreo del 18 al 30 de este mes.	80%	10%	0%	118	Web: 76, Radio: 9, TV:5, Impreso:28	858,3 millones de pesos	Nacional, regional y municipal	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.
Julio	94.67%	5.33%	0%	150	Web:89, Radio:15, Impreso: 24, TV:22	Noticias no entregó este dato actualizado.	Nacional, regional y municipal	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.
Agosto	89%	7%	4%	404	Web:319, Impreso: 93, Radio:51, TV:72	3.104,0 millones de pesos.	Nacional, regional y municipal	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.
Septiembre	93%	4%	3%	963	Web:112, Radio:133, TV:120, Impreso: 98	8.321,0 millones de pesos.	Nacional, regional y municipal	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.
Octubre	61.81%	32.64%	5.55%	919	Web:630, Radio:113, Impreso:104, TV:72	4.743,8 millones de pesos.	Nacional, regional y municipal	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.
Noviembre	76.68%	20.17%	3.15%	699	Web: 470, Impreso:93, Radio:81, TV:55	4.324,9 millones de pesos.	Nacional, regional y municipal	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.	Dentro de los informes no se tiene identificado el target de acuerdo al requerimiento.
Diciembre	No ha llegado.										

Tabla 2 Fuente diligenciamiento Oficina Asesora de Comunicaciones.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 6 de 13

De otra parte, la Oficina de Control Interno no pudo tener acceso a la información de la supervisión contractual y poder tener una mayor certeza respecto del monitoreo que se realiza, esto no cumple con lo ordenado por el proceso de Gestión Contractual en medio de comunicación interna dirigida a contratistas y supervisores, en el segundo semestre 2024, como se muestra en las siguientes graficas:


Unidad para las Víctimas

Publicación de informes de ejecución en SECOP II por parte del contratista

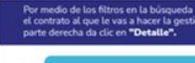
- 1 Debes ingresar a SECOP II con tu usuario y contraseña. 
- 2 Da clic en la franja superior negra en la sección "Mis Procesos" y después en "Mis Contratos". 
- 3 Identifica el contrato que vas a actualizar con la información de los informes de ejecución y en la parte derecha da clic en "Detalle". 
- 4 Cuando ingreses al detalle del contrato, accede al numeral "7. Ejecución del contrato". 
- 5 En el "Plan de Pagos" debes dar clic en el botón "Crear". 

Diligencia la información relacionada con el pago de la siguiente forma:

- 6
 - **Número de factura:** Si facturas deberás indicar el número de factura que presentaste en el informe, en caso de no facturar el sistema indica el consecutivo del pago.
 - **Fecha de emisión:** Si facturas debes indicar la fecha que registra en la factura, en caso de no facturar debes ingresar la fecha de radicado "Archivo" que aparece en
 - **Notas:** Prestación de servicios profesionales del mes XX.
 - **Fecha de recepción original:** Debes ingresar la fecha de radicado "Archivo" que aparece en el informe de actividades y en el certificado de satisfacción del supervisor, la cual debe coincidir con la fecha de emisión.


Unidad para las Víctimas

Gestión de informes de ejecución en SECOP II por parte del supervisor

- 1 Debes ingresar a SECOP II con tu usuario y contraseña. 
- 2 Da clic en la franja superior negra en la sección "Contratos". 
- 3 Por medio de los filtros en la búsqueda avanzada identifica el contrato al que le vas a hacer la gestión del pago y en la parte derecha da clic en "Detalle". 
- 4 Cuando ingreses al detalle del contrato, accede al numeral "7. Ejecución del contrato". 
- 5 En el "Plan de Pagos" da clic en el botón "Detalle", para revisar la información y determinar su aprobación o rechazo. 

Verifica que la información se encuentre diligenciada de la siguiente manera:

- 6
 - **Número de factura:** Si facturas deberás indicar el número de factura que presentaste en el informe, en caso de no facturar el sistema indica el consecutivo del pago.
 - **Fecha de emisión:** Si facturas debes indicar la fecha que registra en la factura, en caso de no facturar debes ingresar la fecha de radicado "Archivo" que aparece en el informe de actividades y en el certificado de satisfacción del supervisor en la parte superior derecha de cada documento.
 - **Número de radicación:** Debes ingresar el número del radicado de "Archivo" del informe de actividades y del certificado de satisfacción del supervisor el cual se encuentra en la parte superior derecha de cada documento.
 - **Documentos mínimos por cargar:**
 - Planilla de seguridad social.
 - Informe de Supervisión con radicado "Archivo".

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES		Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES		Fecha: 18/07/2024
			Páginas: 7 de 13

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

Este Informe de implementación de controles a los procesos de información y comunicación interna y externa, especialmente los relacionados con imagen e impacto en las comunicaciones institucionales, por ser su primera vez no hay un análisis del comportamiento histórico, pero se constituye en línea base para los próximos informes.

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS

Teniendo en cuenta mapa de riesgos institucional 2024 de la Unidad para las Víctimas se evidencia que no están contemplados riesgos asociados tales como:

FORMATO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS										
#	Redacción del riesgo	Tipología del Riesgo	Activos de Informac	Factor de Riesgo	Clasificación	Frecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de	Descripción del control
33	Possibilidad de pérdida reputacional ante las partes interesadas por sanciones de entes de control en los procesos de contratación, debido al incumplimiento de los requisitos mínimos en la estructuración de los documentos precontractuales por la debilitada estructuración de quienes intervienen en el proceso.	Gestión	No aplica	Procesos	Ejecución administración de procesos	2000	Alta	Moderado	Alto	El Equipo Estructurador del Grupo de Gestión Contractual realiza la estructuración de procesos (Estudios Previos, análisis del sector y estudio de mercado) de acuerdo con la política que realicé en el documento de "Justificación de la Necesidad", con el objetivo de dar continuidad proceso contractual, esto se realiza cada vez que se gestiona un proceso de selección, posteriormente el abogado del Grupo de Gestión Contractual realiza el control de legalidad a los documentos precontractuales, con el fin de verificar que se cumpla con los criterios normativos, sino cumplen dará orientación y sugerencias de cambio. La evidencia son los correos electrónicos con las sugerencias dadas en cada revisión.
34	Possibilidad de pérdida reputacional ante las partes interesadas por sanciones de entes de control en los procesos de contratación, debido a una equivocada identificación de la modalidad contractual al momento de la estructuración del proceso de selección	Gestión	No aplica	Procesos	Ejecución administración de procesos	2000	Alta	Mayor	Alto	El Equipo Profesional del Grupo de Gestión Contractual designado realiza la estructuración de los procesos de selección y acompañamiento a la fase, por su parte el profesional jurídico realiza el control de legalidad cada vez que se gestiona un contrato de acuerdo con la modalidad. En caso de evidenciar en algún proceso de selección que no se cumpla con los lineamientos, registrará la trazabilidad por medio de correos electrónicos de retroalimentación. Como evidencia quedan Correos de acompañamiento de acuerdo con el componente jurídico, técnico, financiero y económico
35	Elaborar documentos precontractuales a la medida de un proveedor en particular por parte de los profesionales del Grupo de Gestión Contractual de obtener un beneficio propio o beneficiar a un tercero.	Compucción	No aplica	Recurso Humano	Fraude Interno	2000	Alta	Mayor	Alto	El equipo profesional designado en la etapa precontractual, cada vez que recibe documentos precontractuales, debe en su estructuración y/o validación dar aplicación a las normas y procedimientos vigentes en materia contractual, en el marco de lo establecido en el Compromiso de Transparencia y Confidencialidad, procurando por la participación plural de oferentes. En caso de evidenciar incumplimiento a la normatividad, se informará de acuerdo a lo establecido en cada procedimiento y en los canales correspondientes. Se evidencia a través de correos electrónicos de requerimiento diligenciamiento del Formulario Compromiso de Transparencia.
36	Possibilidad de pérdida económica y reputacional por pérdida a la Confidencialidad de la información de la Entidad debido a la falta o ausencia de control relacionado con el acceso a información clasificada y/o reservada.	Seguridad Información/Digital	GC-PGC-004 GC-PGC-005 GC-PGC-006 GC-PGC-007 GC-PGC-008 GC-PGC-009 GC-PGC-009 GC-PGC-009 GC-PGC-011 GC-PGC-012	Procesos	Ejecución administración de procesos	Seguimiento Trimestral	Baja	Mayor	Alto	El Proceso de Gestión Contractual suscribe un "Acuerdo de Confidencialidad" con cada uno de los funcionarios y/o contratistas del Proceso cuando se requiere acceder a los Sistemas de Información y/o Servicios TI en las que se procesa y/o almacena la información de la Entidad, en caso de NO contar con el "Acuerdo", no se asigna accesos ni usuarios; para el caso de que se ventee el "Acuerdo" el usuario será deshabilitado. Este control permite dar cumplimiento a las políticas de seguridad de la información definidas por la entidad, por lo que es importante indicarle a funcionarios y/o contratistas del Proceso las implicaciones que se pueden presentar por el uso inadecuado de la información en aras de obtener beneficio económico por la atención y orientación a las víctimas. Evidencia: Los Acuerdos de Confidencialidad suscritos por el proceso de Gestión Contractual y/o reporte de dicho registro.

[Mapa riesgos institucional versión 2024 | Unidad para las Víctimas](#)

No se tiene registrados otros riesgos, tales como el Riesgo de Gestión asociado al cumplimiento de requisitos legales (publicación en SECOP II de documentos soporte de ejecución de contrato), falta de registro de la información del desarrollo del contrato por parte del contratista y la no revisión de dicha publicación por parte del supervisor de contrato y del área contractual por no realizar los respectivos controles para que esta situación no se presente.

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 8 de 13

Estudiadas las evidencias aportadas mediante las NAGAS, la Oficina de Control Interno en aplicación del principio de prudencia y de escepticismo profesional no tiene plena certeza que se este realizando el monitoreo a los medio de comunicación conforme la solicitud institucional y por ello recomienda que toda la información contractual debe estar dentro del expediente para determinar que el objeto y las obligaciones contractuales se vienen cumpliendo como se estipularon en el contrato.

9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

Se evidencia materialización de riesgos no identificados asociados al proceso de Gestión contractual relacionados con el no cargue en el aplicativo de las cuentas de cobro y las evidencias correspondientes.

No se evidencian acciones por parte del proceso de Comunicaciones en su función de supervisión contractual a partir de los productos entregados en el marco de la ejecución del contrato 1810 de 2024

Se evidencia falta de controles en cuanto a la supervisión contractual en el tema de publicación de los informes en el aplicativo SECOP al igual que el del seguimiento de las cuentas de cobro correspondientes

APROBÓ



Carlos Arturo Ordoñez Castro
Jefe Oficina De Control Interno

Elaboró: Juan Carlos Castellanos M.

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 9 de 13

5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.

ANEXO 1 Informacion Consulta SECOP II

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 10 de 13

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: CO1.PCONTR.6438475
 Versión del contrato: 1
 Estado de contrato: En ejecución
 Fecha de generación del estado: 17/06/2024 14:32:02 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Número del contrato: 1810-2024
 Objeto del contrato: Prestar los servicios de monitoreo de medios con cubrimiento Nacional, Regional y local en medios impresos, radio, televisión y Páginas Web, así como en redes sociales en temas estratégicos para la UARIV
 Tipo de Contrato: Prestación de servicios
 ¿Asociado a otro contrato?: Sí No
 Duración del contrato: 196 Días
 Fecha de inicio de contrato: 19/06/2024 12:15:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Fecha de terminación del contrato: 31/12/2024 23:59:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Tiempo adicionales en días: 0 días
 Liquidación: Sí No *
 Fecha de inicio de liquidación: 01/01/2025 0:00:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Fecha fin de liquidación: 30/04/2025 23:59:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Obligaciones Ambientales: Sí No *
 Obligaciones pos consumo: Sí No *
 Reversión: Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

 UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
 COLOMBIA, Bogotá
 1 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

 MEDIA TECHNOLOGY WORLD S.A.S.
 COLOMBIA, Bogotá
 Número de documento 901226769

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MEDIA TECHNOLOGY WORLD S.A.S	BANCOLOMBIA	Corriente	57100010813

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor
 Aprobado por: MAGDA ROCIO SANCHEZ CABRA Fecha de aprobación: 18/06/2024 14:12:37 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador - Entidad Estatal
 Aprobado por: GUILLERMO MARTINEZ DAZA Fecha de aprobación: 18/06/2024 17:05:09 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado: CO1_PCONTR_6438475_Firmado
 Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-OCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Decreto 248 de 2021		
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
Sentencia T-302 de 2017		
Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir
 El contrato puede ser prorrogado: Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales



Unidad para las Víctimas

FORMATO DE INFORMES

Código: 120.19.15-10

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

Fecha: 18/07/2024

Páginas: 11 de 13

Sí No
Garantías por lotes, grupos o etapas
 Sí No
Seriedad de la oferta
 Sí No
 % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta: 10,00
Cumplimiento Sí No
 Cumplimiento del contrato
 % del valor del contrato: 10,00 Fecha de vigencia (desde): 17/06/2024 17:00:00 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
 Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 30/06/2025 23:59:00 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
 Pago de salarios
 % del valor del contrato: 5,00 Fecha de vigencia (desde): 17/06/2024 17:00:00 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
 Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2027 23:59:00 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
 Calidad del servicio
 % del valor del contrato: 10,00 Fecha de vigencia (desde): 17/06/2024 17:00:00 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
 Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2025 23:59:00 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual
 Sí No
Fecha límite para entrega de garantías:
 18/06/2024 12:00:00 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 18/06/2024 14:19:50 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:						
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Entor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.14556236	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	4.287.500,00 COP	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	31/12/2027 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle
CO1.WRT.14547809	Seriedad de la oferta	-	1.715.000,00 COP	-	28/08/2024 (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago: Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura: A definir

Comentarios

Número del Contrato: CO1.PCCNTR.6438475
 Proveedor: MEDIA TECHNOLOGY WORLD S.A.S
 Creado por:
 Agregado en:
 Comentario:

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones: Carrera 85 D No. 46 A 65, Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá, D.C.
 Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá
 País: COLOMBIA
 Departamento: Distrito Capital de Bogotá
 Municipio: Bogotá
 Dirección: Carrera 85 D No. 46 A 65, Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá, D.C.
 Código postal:
 Latitud: Grados (°) Minutos (') Segundos (")
 Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 12 de 13

1 001.PCINTR.6438475
 1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNGPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	430200	Prestar los servicios de monitoreo de medios con cubrimiento Nacional, Regional y local en medios impresos, radio, televisión y Program Web, así como en redes sociales en temas estratégicos para la UARIV Comentarios proveedor: EL VALOR DE LA OFERTA PARA 7 MESES ES DE \$ 17.150.000 INCLUIDO IVA VALORES POR 2.5450.000 MES INCLUIDO IVA	1,00	UN	31.690.449,00	17.150.000,00	31.690.449,00	17.150.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Aceptación oferta 1810 UARIV-IP-006-2024.pdf	Aceptación oferta 1810 UARIV-IP-006-2024.pdf	(detalle)
4- ANEXO TECNICO MONITOREO MEDIOS 2024 (2).pdf	4- ANEXO TECNICO MONITOREO MEDIOS 2024 (2).pdf	(detalle)
PROPUESTA ECONOMICA.pdf	PROPUESTA ECONOMICA.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text"/>	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor	<input type="text"/>	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text"/>	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinatión del gasto Inversión	
Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No * 17.150.000
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No *
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No *
	Total 17.150.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 2021011000066	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIF Si No

Código de autorización
 Código unidad/subunidad ejecutora 41-04-00

CDPVigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AWF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
<input type="checkbox"/> 191224	CDP	Generado	31.690.449 COP	17.150.000 COP	41-04-00

[Editar](#)

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Paginas: 13 de 13

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVFCOP	Monto por consultar	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 716324	Presupuestal (CDP)	19/06/2024 0:00	Generado	17.150.000 COP	17.150.000 COP	-	C-4199-1500-5-53105B-4199064-02	SIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 17.150.000 COP
 Saldo de compromisos AVF 0 COP
 Saldo total comprometido 17.150.000 COP
 Última consulta a SIIF Exito
 Fecha de consulta SIIF 25/07/2024 9:03